



**AYUNTAMIENTO
DE
SANTA MARTA DE TORMES**

**NOTA INFORMATIVA
PLAN DE EMPLEO**

Asunto: Publicación en tabloneros informativos y Web de este Ayuntamiento del proceso de selección de candidatos **PERCEPTORES DE RENTA GARANTIZADA DE CIUDADANIA**, para actividades relacionadas con Obras y Servicios de Interés General y social, en el municipio de Santa Marta de Tormes, Subvención Directa Servicio Público de Empleo (EXCYL55) 2019

Puestos:

- **3 PEONES/AYUDANTES DE JARDINEROS/AS**

El proceso de selección de candidatos se realizará de la siguiente manera:

- El Ayuntamiento de Santa Marta, presentará oferta de empleo en el Servicio Público de Empleo de la Junta de Castilla y León, (oficina de empleo), para la petición de candidatos, **PERCEPTORES DE RENTA GARANTIZADA DE CIUDADANIA MAYORES DE 55 AÑOS**, para cubrir los puestos anteriormente citados
- El Servicio Público de Empleo enviará una carta a los candidatos para que se presenten en lugar, fecha y hora, indicada en ella, al proceso de selección para el puesto en el que han sido sondeados.
- Las personas pre-seleccionadas, por el Servicio Público de Empleo para el puesto, se someterán a una entrevista individualizada y deberán aportar el **Curriculum Vitae** para su valoración
- Se constituirá una comisión de valoración de candidatos, formada por trabajadores de este Ayuntamiento
- Valoración de los candidatos según baremos establecidos para tal fin, y puntuación obtenida en la entrevista de trabajo.

En Santa Marta de Tormes, el Alcalde, documento firmado electrónicamente en la fecha que figura en el margen